

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
DECLARA:**

De interés legislativo la conmemoración del “Día Nacional de la Libertad Latinoamericana”, celebrada cada 17 de junio en homenaje al fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes, conforme lo establece la Ley Nacional N.º 25.172 .

Roque Orlando FLEITAS
Diputado Provincial
La Libertad Avanza
AUTOR



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El 17 de junio, Argentina conmemora el Día Nacional de la Libertad Latinoamericana, una fecha de profunda significación histórica que marca el paso a la inmortalidad del General Martín Miguel Juan de Mata Güemes, político y militar argentino reconocido como uno de los héroes más destacados de la independencia argentina y latinoamericana. A 204 años de su fallecimiento, resaltamos su legado y la importancia de su lucha en la conformación de la nación.

Martín Miguel de Güemes nació el 8 de febrero de 1785 en Salta. Inició su carrera militar a los 14 años como cadete en las filas del 3º Batallón del Regimiento Fijo de Infantería de Buenos Aires. Güemes tuvo un papel crucial en las guerras de independencia de América del Sur. Destacado por su liderazgo en la guerra de guerrillas, el Líder de los Infernales comandó las milicias gauchas que resistieron las invasiones realistas en el noroeste argentino, protegiendo así los avances de las campañas libertadoras lideradas por José de San Martín y Simón Bolívar.

Fue San Martín quien lo nombró Comandante de avanzada del Río Pasaje al frente de milicias salteñas quien, tras su primer triunfo, fue ascendido a teniente coronel del ejército.

El 6 de mayo de 1815, el Cabildo de Salta lo designó "Gobernador de la Intendencia de Salta", formada por las actuales provincias de Salta, Jujuy y la región boliviana de Tarija. Su mandato estuvo marcado por la guerra continua contra el invasor español.

En 1820 San Martín le envió los despachos de General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú. Sin el apoyo ni la ayuda de otras provincias, Güemes combatió numerosas invasiones realistas provenientes del Alto Perú.

Fue la invasión del coronel José María "Barbarucho" Valdez que había sido comisionado por el general realista Pedro Antonio de Olañeta -que tenía el apoyo de la oposición local-, la que terminó con la vida del general salteño. El 7 de junio de 1821, 400 infantes invadieron la ciudad de Salta y Güemes, el líder de los Infernales, fue herido en la espalda. Diez días después y con tan solo 36 años, el General perdía la vida el 17 de junio de 1821. Su legado de valentía y resistencia persiste en la historia de nuestro país.

El 2 de agosto de 2006 se sancionó la Ley N° 26.125 que declara al General Martín Miguel de Güemes "Héroe Nacional". Desde ese año, cada 17 de junio se conmemora el aniversario de su paso a la inmortalidad por lo importante que fue para la



independencia argentina.

Güemes, el Héroe Nacional -así declarado el 2 de agosto de 2006 mediante la Ley N° 26.125-, compartía con San Martín la necesidad de tomar la ciudad de Lima, último bastión del poder realista y por ello se articuló con los movimientos insurgentes del Alto Perú como jefe de Vanguardia del Ejército de los Andes.

La muerte de Güemes, el 17 de junio de 1821, fue un golpe significativo para la causa independentista. Su sacrificio y valentía han perdurado en la memoria colectiva como símbolo de resistencia y lucha por la libertad.

En el año 1999, el Congreso de la Nación Argentina, bajo la Ley N° 25.172, declaró el día de su fallecimiento como “Día Nacional de la Libertad Latinoamericana”, en memoria a uno de los hombres más importantes de nuestra independencia. Este reconocimiento subraya la importancia de Güemes en la historia argentina y su impacto en la lucha regional por la libertad.

Por todo lo expuesto, solicito a todos mis pares procedan al acompañamiento del presente proyecto

"Yo no pretendo ni glorias ni homenajes, yo solo trabajo por la libertad de mi Patria" -

-Martín Miguel de Güemes-

Roque Orlando FLEITAS
Diputado Provincial
La Libertad Avanza
AUTOR